

# Asamblea General Ordinaria de Socios

**Cuándo: Jueves 19 de diciembre de 2019, a las 13:30 horas en primera convocatoria, 14:00 horas en segunda convocatoria (duración estimada: 90 minutos)**

**Dónde: Centro de Negocios Melior Azca. Avda. del Brasil,6. Madrid**

En Madrid, el 12 de diciembre de 2019, la Junta Directiva de CUMPLEN, Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo, con domicilio social en la Calle Batalla de Salado 24, 1º C, 28045, Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, ha acordado por unanimidad de sus miembros convocar Asamblea General Ordinaria de Socios, la cual tendrá lugar en el Centro de Negocios MELIOR AZCA, sito en la Avda. del Brasil, 6 de Madrid, **el día 19 de diciembre de 2019 a las trece treinta horas (13:30 h), en primera convocatoria, y, en su caso, media hora más tarde en segunda convocatoria**, para deliberar y votar sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación:

## **Orden del día:**

1. *Informe del Presidente: Resumen de Actividades en 2019.*
2. *Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Ingresos y Gastos, y Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como de la gestión y actuación de la Junta Directiva hasta la fecha.*
3. *Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto, destino de los recursos sociales y cuotas de mantenimiento del ejercicio 2020.*
4. *Modificación en la composición de la Junta Directiva.*
5. *Aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, delegación de facultades para la aprobación de la misma y la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea.*
6. *Ruegos y preguntas.*

**Importante:** se recuerda que sólo tienen derecho a asistir y votar los socios de Cumplen que se encuentren al día en el pago de sus cuotas anuales en la fecha de celebración de la Asamblea. Se adjunta a esta convocatoria formulario para la delegación de representación y voto para la reunión, que deberá ser debidamente cumplimentado y presentado de acuerdo a las instrucciones que se indican en el mismo.

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2019

### Tarjeta de asistencia a la reunión o delegación de voto

La Junta Directiva de CUMPLEN con domicilio social en la Calle Batalla del Salado, 24, 28045 Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, ha acordado por unanimidad de sus miembros convocar Asamblea General Ordinaria de Socios, en el **Centro de Negocios Melior, sala AZCA, en Av. Del Brasil 6 de Madrid, el día 19 de diciembre de 2019 a las trece treinta horas (13:30 horas)**, en primera convocatoria, y, en su caso, media hora más tarde en segunda convocatoria.

**Nombre y D.N.I. del Asociado:**

### ASISTENCIA PERSONAL A LA ASAMBLEA

El asociado que desee asistir a la Asamblea deberá firmar esta tarjeta, en el espacio que figura a continuación, y presentarla el día de la Asamblea en el lugar de celebración de la misma.

**Firma del asociado que asiste**

.....

**En Madrid, a 19 de Diciembre de 2019**

### DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y VOTO

El asociado que desee delegar su voto debe firmar esta tarjeta, en el espacio que figura a continuación, y presentarla el día de la Asamblea en el lugar de celebración de la misma. Si no se identifica al asociado en el que se delega el voto en la casilla habilitada al efecto, se entenderá que delega a favor del Presidente de la Junta Directiva.

**NOMBRE Y APELLIDOS  
del socio que no puede asistir y  
delega:**

**NOMBRE Y APELLIDOS  
del socio en quien delega:**

**DELEGA SU VOTO EN EL  
PRESIDENTE**

**FIRMA:**

**FIRMA:**

**FIRMA:**

**En Madrid, a 19 de Diciembre de 2019**

### DERECHO DE ASISTENCIA Y VOTO

Podrán asistir a la Asamblea General los asociados que ostenten tal condición en la fecha de la convocatoria de la Asamblea General. De conformidad al artículo 15 de los Estatutos cada asociado tendrá un voto. El titular de esta tarjeta puede utilizarla para asistir personalmente a la Asamblea y, asimismo, para delegar su derecho de asistencia o votar. En caso de firma de ambos apartados, prevalecerá el voto emitido presencialmente y quedará sin efecto la delegación.

### ASOCIADOS QUE DESEEN ASISTIR

El asociado que desee asistir a la Asamblea deberá firmar la tarjeta de asistencia cumplimentando el CUADRO DE ASISTENCIA, presentándola el día de la Asamblea en el lugar de celebración de la misma. La tarjeta de asistencia se deberá facilitar al Secretario o Vicesecretario de la Asamblea antes del inicio de la sesión.

### ASOCIADOS QUE DESEEN DELEGAR SU VOTO MEDIANTE ESTA TARJETA

El derecho de voto puede ejercitarse a través de otro asociado, mediante delegación expresa y escrita. Para ello, deberá cumplimentar el CUADRO DE DELEGACIÓN y firmarlo en el espacio destinado a tal efecto. Puede presentar esta delegación en la asamblea el socio en quien se delega. También puede enviarla escaneada a [administración@cumplen.com](mailto:administración@cumplen.com) con 24 horas de antelación a la celebración de la reunión; en tal caso deberá enviar además el original con su firma, por correo postal a: CUMPLEN ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO. C/ BATALLA DEL SALADO, 24. 1ºC 28045 MADRID, con la referencia "ASAMBLEA 2019". No se considerarán válidas las delegaciones de voto cuyo original firmado no sea entregado en tiempo y forma.